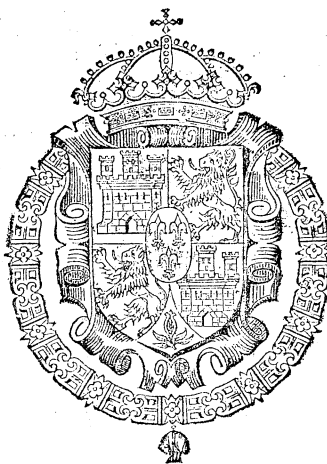


PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle de Cádiz, núm. 9, segundo izquierda.
 EN PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.
 LOS ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle de Cádiz, núm. 9, segundo izquierda, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde todos los dias menos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID..... Por un mes, pesetas. 5
 PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS } Por tres meses..... 20
 BALEARES Y CANARIAS..... }
 ULTRAMAR..... Por tres meses..... 30
 EXTRANJERO..... Por tres meses..... 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiendo sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Continuacion de la lista de donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil.

	Pesetas.	Cénts.
El Juez de primera instancia, Promotor fiscal, Registrador de la Propiedad, Juez municipal, Escribanos, Procuradores, Administrador de Rentas, Alguacil, Don Juan Miguel García, Administrador de Correos y D. Juan Eugenio Navarro, del partido de Motilla del Palancar.....	43	30
Los Ayuntamientos y vecinos de la provincia de Murcia que á continuacion se expresan:		
El de Cieza.....	250	
El de Archena.....	40	
El de Ulea.....	50	
Varios vecinos de dicho pueblo.....	26	
El Ayuntamiento de Abanilla.....	100	
El de Alcantarilla.....	80	
El de Mazarron.....	250	
El de Abarán.....	40	
El de Villanueva.....	40	
El de Lorquí.....	25	
El de Ricote.....	75	
El de Pliego.....	50	
El de Yecla.....	250	
El de San Javier.....	80	
El de La Union.....	250	
De la provincia de Albacete los Ayuntamientos:		
Secobos.....	25	
Pozo-hondo.....	50	
Suma.....	1.726	50
Importaba la anterior.....	1.667.936	41
Con lo cual asciende ya la suscripcion á...	1.669.662	91
ó sean Rvn.....	6.678.651	64

Madrid 13 de Julio de 1876.—El Presidente, interino, Conde de Vistahermosa.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ÓRDEN.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el parecer de V. I., S. M. el REY (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Se disuelve la actual Junta administradora de los Colegios unidos al suprimido Científico de Salamanca, y se crea otra en su lugar, que se denominará *Junta de los Colegios universitarios de Salamanca*, encargada de la administracion económica y régimen literario de estas fundaciones, bajo la inspeccion y protectorado del Ministerio de Fomento.

2.º Esta Junta se compondrá: del Rector de la Universidad, Presidente; de los Decanos de las Facultades de la misma; del Director del Instituto de segunda enseñanza; de dos de los patronos de sangre de los Colegios; de un Vocal-Administrador, y de otro Secretario.

3.º El cargo de Vocal de la Junta es anejo á los respectivos de la enseñanza, y gratuito y obligatorio para los que desempeñan estos.

4.º Los patronos de sangre se renovarán cada dos años por el orden de antigüedad de las fundaciones de los Colegios, y podrán delegar su representacion en persona residente en Salamanca, con aprobacion de este Ministerio.

5.º El Vocal-Administrador será nombrado por este Centro á propuesta en terna de la Junta, y percibirá la gratificacion y prestará las fianzas que se señalen.

6.º El Ministro de Fomento nombrará asimismo, á pro-

puesta del Presidente de la Junta, el individuo del Claustro que haya de desempeñar el cargo de Vocal-Secretario, y designará la gratificacion que hubiere de percibir.

7.º El personal subalterno de la Junta será nombrado por esta, conforme á la plantilla que fuere aprobada.

8.º Constituida que sea la nueva Junta, se dedicará en primer término á estudiar y proponer al Gobierno un reglamento para la administracion general de estas fundaciones, conservando en cuanto sea posible las constituciones antiguas, y otro para el régimen y gobierno interior de la misma Junta, que se regirá mientras tanto por las mismas disposiciones que la suprimida. Tambien se ocupará en investigar las condiciones de fundacion de cada Colegio para el llamamiento de patronos en aquellos que no lo tuvieren, y publicará estas condiciones en la GACETA DE MADRID para que puedan ejercitar su derecho al patronato las personas que se creyeren asistidas de él. El plazo y forma de estas reclamaciones se fijará por el Gobierno en el anuncio.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Julio de 1876.

C. TORENO.

Sr. Director general de Instruccion pública.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Direccion de Comercio y Consulados.

El Ministro Plenipotenciario de S. M. en Bruselas, con un celo y acierto dignos de elogio, ha influido para que se establezca en el puerto de Amberes una Exposicion permanente de muestras de producciones agrícolas e industriales españolas, con el fin de desarrollar el comercio directo entre España y Bélgica, dando á conocer en aquel Reino una gran cantidad de mercancías nacionales que ahora no concurren á aquellos mercados, á pesar de las facilidades que para ello les ofrecen los Aranceles belgas y las producciones de aquel país que se exportan con destino á nuestra patria. Mr. Hipólito de Beuné, representante en aquella plaza de la Compañía del ferrocarril del Norte de España, de la del gas de Madrid y de varios banqueros españoles y extranjeros, se encarga de recibir y de dar á conocer dichas muestras y los precios de los respectivos artículos españoles que se le envíen para la citada Exposicion permanente, y transmitirá tambien los pedidos que se le hagan.

La Compañía de Robbin y Walford y la de Grisar y Marsili han dado órdenes á sus corresponsales en San Sebastian, Bilbao, Santander, la Coruña, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Burriana, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona para que admitan en sus respectivos vapores los de Grisar tres toneladas y los de Robbin hasta cinco en cada viaje de las muestras de mercancías españolas destinadas á dicha Exposicion de Amberes, que pesen á lo más, respecto de los primeros uno ó dos quintales, y tres ó cuatro respecto de los segundos, sin cargar por ello comision, flete ni gastos de ningun género.

Los agentes de la Compañía Robbin y Walford son en Sevilla, Valencia, Burriana, Barcelona y Tarragona, los señores Mac-Andrews y Compañía, en Málaga D. R. Ardoiz, en Cádiz D. José Estéban Gomez, en Cartagena los Sres. Bosch hermanos, en Almería D. Marcos Campos, en Alicante los señores Carey Brothers, en Santander los hijos de D. Francisco Diaz, en la Coruña D. Nicolás María del Rio, en Vigo los señores Carbera hermanos, en San Sebastian D. José Domercq, y en Bilbao D. Ricardo Rochet.

Los vapores de la Compañía Grisar y Marsili son despachados en Santander por D. P. Larrinaga y Compañía, y en Bilbao por D. José Eusebio Rochet.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los productores y comerciantes españoles que deseen aprovechar esa favorable ocasion de fomentar las transacciones mercantiles con Bélgica.

MINISTERIO DE MARINA.

Direccion de Hidrografia.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

Núm. 43.

MAR BÁLTICO.

Sund.

MODIFICACION PROVISIONAL EN LA LUZ DEL FARO DE TREKONER. El Almirantazgo de Copenhague notifica que se están haciendo importantes reparaciones en el faro de Treko-

ner, y que mientras duren las obras, la luz fija, blanca, con destellos de tres en tres minutos, tendrá estos de minuto en minuto.

Cartas núms. 648 de la seccion I, y 592 de la II.

MAR DEL NORTE.

Costa O. de Inglaterra.

MODIFICACION EN EL VALIZAMIENTO DE LAS ROCAS WOLVES. (CANAL DE BRISTOL). La Trinity House de Lóndres hace saber que se ha modificado del modo siguiente el valizamiento de las rocas Wolves, y que se ha colocado una nueva boya para indicar el extremo oriental de este peligro.

East Wolves. Una boya tronco-cónica á fajas horizontales rojas y blancas se ha fondeado por 40 metros en bajamar de sizigias, 250 metros al N. 66º E. de la roca. Desde ella se marca: punta O. de Bream Down enfilada con la punta O. de la isla Flatholm, á media marca, al S. 47º E.; faro de Flatholm al S. 56º E. á una milla; boya West Wolves al S. 65º O. á 0,4 milla próximamente; boya Ranie Spit al N. 28º O. 4,4 milla.

West Wolves. La boya tronco-cónica roja que señalaba las Wolves se ha reemplazado por una boya espiral á fajas horizontales rojas y blancas, fondeada por 7,3 metros en bajamar de sizigias.

Marcaciones verdaderas.—Variacion 21º 45' NO. en 1876.

Carta núm. 221 de la seccion II.

CANAL DE LA MANCHA.

Inglaterra.

MODIFICACION EN LAS LUCES DE CASQUETS. La Trinity House de Lóndres comunica que se tratan de reemplazar las tres luces giratorias de Casquets por una de destellos de gran fuerza que exhibirá tres destellos sucesivos, unos de dos segundos de duracion separados por intervalos de oscuridad de tres segundos, siguiendo al tercer destello un eclipse de 18 segundos poco más ó ménos.

Este cambio tendrá lugar hácia principios de Abril de 1877, y se anunciará tan pronto como se encienda la nueva luz.

Tambien se colocará en esta estacion una poderosa señal de niebla.

Cartas núms. 207 y 538 de la seccion II.

MAR ADRIÁTICO.

Istria.

NUEVA LUZ EN EL ESCOLLO ZAGLAVA QUARNERO. Desde el 12 de Mayo de 1876 se enciende una luz en un faro recientemente construido en el escollo Zaglava, próximo á la punta Pernata en la isla Cherso.

La luz es fija, blanca, con destellos blancos cada 90 segundos; está elevada 20 metros sobre el nivel del mar y 45 metros sobre el terreno; es visible desde todo el horizonte á distancia de 14 millas.

El aparato de iluminacion es dióptrico y de cuarto orden.

La torre es cuadrangular, y sale de la medianía de la casa de los guardas que tiene dos pisos.

LUZ EN EL MUELLE DE GALERE EN CAPO D'ISTRIA. Desde el 7 de Mayo de 1876 se enciende en un farol sencillo, colocado en el extremo del muelle de Galere en Capo d'Istria, una luz fija, verde, elevada 5,2 metros sobre el nivel del mar que ilumina todo el horizonte; en tiempo despejado es visible á dos millas de distancia.

El farol está sostenido por un candelabro de hierro fundido pintado de verde.

Cartas núms. 400 y 435 de la seccion II.

MAR DE CHINA.

Hong-Kong.

LUZ DE CABO COLLINSON. Desde el 1.º de Marzo de 1876 se enciende la luz de cabo Collinson (Véase aviso núm. 22 de 1875).

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Su situacion en la tarde del sábado 17 de Junio de 1876.

ACTIVO.		PESOS FUERTES.
Caja.....	Existencia en efectivo..... 3.159.359'81	
	Idem billetes del Banco..... 4.412.186'05	
	Idem id. id. de las sucursales..... 4.195	
	Idem id. del empréstito de 5 millones de ps. fs.... 1.803.500	
	<hr/>	6.216.851'05
	Vencimientos hasta tres meses.....	
	Oro..... 849.813'42	
	Billetes..... 6.232.506'68	
	Idem de tres á seis meses.....	
	Oro..... 163.625'06	
	Billetes..... 2.835.094'01	
	<hr/>	7.102.319'80
	<hr/>	2.998.719'07
	<hr/>	10.101.038'87
Cartera.....	A más tiempo.	
	Obligaciones del Tesoro al 6 por 100..... 6.316.415'50	
	Empréstito de ps. fs. 20 millones..... 1.358.500	
	Préstamos con escritura..... 1.841.666'67	
	Otras obligaciones..... 518.725'14	
	<hr/>	10.235.307'31
	Garantías de la Hacienda.....	
	Cuenta antigua..... 993.693'79	
	Contrato unificación de Deuda..... 279.998'43	
	<hr/>	1.273.692'22
	Documentos á cobrar por cuenta ajena..... 2.304.439'98	
	<hr/>	23.914.478'38
Obligaciones pendientes de cobro.....	Con varias firmas..... 180.028'09	
	Con garantía de acciones..... 65.244'35	
	<hr/>	245.272'44
Deudores y acreedores varios.....		2.852.414'08
Intendencia de Hacienda pública.....		702.487'53
		<hr/>
	Por capital.....	500.000
	Matanzas..... 400.000	
	Cienfuegos..... 400.000	
	Cárdenas..... 400.000	
	Santiago de Cuba..... 400.000	
	Sagua la Grande..... 400.000	
	Por billetes emitidos.....	44.875
	Matanzas..... 39.050	
	Cienfuegos..... 2.825	
	Por garantías.—Contrato 25 Agosto 1875..... 37.573'68	
	Por varios conceptos..... 1.412.359'64	
	<hr/>	1.991.808'32
Comisionados.....		34.960'08
Operaciones de oro: Cuenta de la Hacienda.....		1.295'14
Capitanía general.....		273.411'43
Hacienda pública: cuenta unificación de la Deuda.....		947.747'11
Tesoro de la isla de Cuba: Préstamo en oro.....		1.500.000
Hacienda pública: Cuenta de anticipo sin interés.....		50.140.897'35
Créditos hipotecarios.....		1.219.257'21
Acciones adjudicadas.....		4.011'35
Propiedades.....	Moviliario..... 9.778'94	
	Fincas..... 230.006'03	
	<hr/>	239.784'97
Gastos de todas clases.....	De instalacion..... 73.943'09	
	Generales..... 99.905'48	
	<hr/>	173.850'37
	<hr/>	93.607.886'52
PASIVO.		
Capital.....		8.000.000
Fondo de reserva.....		800.000
Billetes emitidos.....	Por cuenta del Banco..... 15.713.663	
	Por emision extraordinaria de guerra..... 50.140.897'35	
	<hr/>	65.854.560'35
Cuentas corrientes.....	Oro..... 2.482.144'68	
	Billetes..... 8.097.174'93	
	Idem del Tesoro..... 68.700	
	<hr/>	10.648.019'61
Depósitos sin interés.....	Oro..... 411.148'50	
	Billetes..... 1.217.727'06	
	Idem del Tesoro..... 176.300	
	<hr/>	1.805.175'56
Dividendos.....	Atrasados.....	
	Oro..... 40.912'50	
	Billetes..... 56.531'25	
	Corriente: 39.—Oro..... 67.463'75	
	<hr/>	17.045
	<hr/>	34.508'75
Hacienda pública: Cuenta de garantías.....	Cuenta antigua..... 1.365.480'32	
	Contrato de unificación de la Deuda.—Oro..... 303.161'70	
	Idem id. id.—Billetes..... 14.440'41	
	<hr/>	317.572'11
Intendencia de Hacienda pública: Cuenta de bonos.....		16.063'30
Corresponsales.....		2.184.010'32
Hacienda pública: cuenta de unificación de Deuda.—Capitales.—Billetes.....		698.343'95
Contrato de recaudacion de contribuciones.....		293.933'43
Intereses por cobrar.....		1.439.874'78
Idem por liquidar.....		116.425'94
Garancias y pérdidas.....		343.916'40
	<hr/>	93.607.886'52

Banco Español Filipino.

Estado de las cuentas en 29 de Abril de 1876.

FoNos.	CUENTAS DEUDORAS.	Pesos fuertes.
91	Casa del Banco: su valor actual.....	14.605'29
92	Menaje: su valor en la actualidad.....	1.739'76
94	Préstamos sobre alhajas: 49 pagarés en cartera.....	81.514
95	Idem sobre fincas: por cuatro escrituras.....	14.900
96	Idem sobre buques: por 40 id.....	149.000
97	Pagarés en demanda: por cuatro en litigio.....	9.500
98	Escrituras en litigio: por siete en demanda.....	21.531'99
99	Junta de Obras públicas: resto de su débito.....	891'93
400	Gastos de pleitos: por costas pagadas.....	286'03
401	Banco de España en Madrid.....	88'01
402	Premios y daños: comision de cobranza.....	49'18
403	Sr. Administrador de la Imprenta Nacional en Madrid.....	24
418	Gastos desde el 1.º de Enero.....	4.033'43
433	Pagarés descontados: 498 pagarés en cartera.....	1.142.063'82
434	Tesoro: existencia en metálico y billetes.....	1.762.587'94
	<hr/>	3.202.815'08
CUENTAS ACREEDORAS.		
405	Capital: 3.000 acciones emitidas de 200 pesos fuertes.....	600.000
406	Fondo de reserva: el 40 por 400 del capital.....	60.000
409	Ganancias y pérdidas: beneficios desde el 1.º de Enero.....	32.323'17
410	Depósitos: 89 con.....	419.183'97
412	Libramientos aceptados: 40 por valor de.....	141.098'50
413	Premios en suspenso.....	555
414	Sres. Zulueta y Compañía de Londres: haber libras esterlinas 4'19'4.....	22'08
415	Dividendos atrasados: pendiente del 28.º al 43.º dividendo.....	699'39
416	Gastos de administracion: pendientes.....	26'68
417	Prima de las nuevas acciones: resto por pagar.....	4'86
419	44.º dividendo: pendientes del actual dividendo.....	1.066
427	Billetes en caja: 11.302, su valor.....	226.650
428	Idem en circulacion: 5.598, su valor.....	373.350
432	Cuentas corrientes: 494 con.....	1.647.835'43
	<hr/>	3.202.815'08

Manila 29 de Abril de 1876.—El Tenedor de libros, José de Barrios.—V.º B.º—El Director de turno, Ramon G. Calderon.—Es copia.—El Director general de Administracion y Fomento, Enrique de Cisneros.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Gobierno de la provincia de Segovia.

El dia 28 del actual, y hora de una á dos de su tarde, ante mi Autoridad y la del Alcalde del Espinar, se celebrará tercera subasta doble y simultánea para la venta de los lotes señalados con los números 4.º y 9.º de los en que se halla dividido el aprovechamiento de 4.500 pinos del monte Dehesa de la Garganta, perteneciente á los Propios de la citada villa, bajo los pliegos de condiciones que han regido en las anteriormente celebradas sin efecto por falta de licitadores, los cuales se hallarán de manifiesto en la Seccion de Fomento de este Gobierno y en la Secretaria del Ayuntamiento referido y tipo de tasacion por lotes que se expresa á continuacion:

Número 4.º del lote.—Linda Norte rio Moros; Sur camino de la Vaqueriza; Este barranco de la loma de la Vaqueriza, y Oeste arroyo de la Vaqueriza; número de árboles que comprende 728; tipo por que se saca á subasta 5.096 pesetas; cantidad que ha de depositarse 509 pesetas 60 céntimos; plazo para la corta 90 dias; id. para la extraccion 120 id.

Idem 9.º del id.—Linda Norte camino de la vereda y parte de los Trampales; Sur loma alta hasta el Piornal; Este pedriza de la Chispa, y Oeste pedriza de la Vaqueriza; número de árboles que comprende 500; tipo por que se saca á subasta 3.500 pesetas; cantidad que ha de depositarse 350 pesetas; plazo para la corta 80 dias; id. para la extraccion 100 id.

Segovia 13 de Julio de 1876.—El Gobernador, Manuel Vivanco.

Administracion del Correo Central.

SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 14 de Julio de 1876.

Número 572	Benito Amián.—Guadalajara.
573	Comandante Jefe cazadores de Cataluña.—Zaragoza.
574	Concepcion Valdivieso.—San Martin de Valdeiglesias.
575	Dolores Le Clerc.—Chiclana.
576	Francisco Gomez.—Valdenoches.
577	Francisco Zafra.—Málaga.
578	Fernando Vicenti.—Jábea.
579	Federico Ros.—Habana.
580	Genaro Perogordo.—Virueveva.
581	Hijos de Doriga.—Santander.
582	Joaquin Puegandina.—Palamós.
583	José Nogal.—Málaga.
584	Juan Q. Vergara.—Eibar.
585	Lorenzo Monge.—Cabeza del Villar.
586	Lorenzo Ramos.—Linares.
587	Manuel Cortina.—Ciudad-Real.
588	Manuel Sevilla.—Zamora.
589	Nicomedes Serrano.—Jadraque.
590	Pedro Samanos.—Villacarriedo.
591	Teodoro Yus.—Zaragoza.
592	Antonia Mendez.—Tudela.
593	Bernardo Calderon.—Panticosa.
594	José Cameno.—Játiva.
595	Ramon Santos.—Cavite.
596	Remedios Rodriguez.—Valencia.

Madrid 14 de Julio de 1876.—El Administrador, Martin Botella.

NOTICIAS OFICIALES.

Compañía del ferro-carril de Langreo en Asturias.

En cumplimiento del acuerdo tomado por la junta general de accionistas, se abre el pago de un dividendo de 4 escudos por accion, como complemento de los beneficios realizados en el ejercicio de 1875.

En la Direccion, calle de Alcalá, núm. 29. En Gijón, oficinas de la Compañía. Madrid 15 de Julio de 1876.—El Secretario, Aurelio Rico. X—122

Compañía de los ferro-carriles de Ciudad-Real á Badajoz y de Almorchon á Belmez.

Necesitando esta Compañía acopiar 300 toneladas de carriles, se admiten proposiciones en las oficinas de la misma, sitas en esta Corte, plaza del Angel, núm. 3, segundo, hasta el día 20 de Julio próximo; debiendo advertir que el pliego de condiciones y dibujos de los carriles se hallarán de manifiesto en las indicadas oficinas todos los días no feriados, desde las diez á las doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible.

Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al Sr. Administrador-Director de la Compañía, expresando en el sobre: Proposicion para la subasta de carriles.

Madrid 23 de Junio de 1876.—El Administrador-Director, José Canalejas y Casas. —X

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del día 15 de Julio de 1876, comparada con la del día anterior.

Table with columns: Fondos públicos, Cambio al contado, Día 14, Día 15. Rows include Renta perpétua al 3 por 100, Idem exterior al 3 por 100, Billetes hipotecarios del Banco de España, Bonos del Tesoro, etc.

Cambios oficiales sobre plazas del Reino.

Table with columns: Plaza, Días, Beneficio. Lists exchange rates for various Spanish cities like Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, etc.

Bolsas extranjeras.

Table with columns: País, Fecha, Tipo de fondo. Lists exchange rates for Paris (14 Julio) and London (9 dias fecha).

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Londres, á 90 dias fecha, 48'30 p. París, á 8 dias vista, 5'06-07.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 15 de Julio de 1876.

Meteorological data table with columns: Horas, Temperatura, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo. Includes data for 6 de la m., 9 de la m., etc.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 15 de Julio de 1876.

Table with columns: Localidades, Altura, Temperatura, Dirección del viento, Fuerza, Estado del viento, Estado de la mar. Lists weather data for cities like Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervencion del Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

- List of market prices: Carne de vaca, Idem de carnero, Tocino añejo, Jamon, Pande dos libras, Garbanzos, Yudas, Arroz, Lentejas, Carbon vegetal, Idem mineral, Cok, Jabon, Patatas, Aceite, Vino, Petróleo, Trigo, Cebada, etc.

Estado de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo.

Table with columns: Puntos de recaudacion, Ptas. Cént., Puntos de recaudacion, Ptas. Cént. Lists tax collection points like Toledo, Segovia, Norte, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 15 de Julio de 1876.—El Alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

MADRID.—Ayer tarde, como todos los sábados, S. M. el Rey y su Augusta Hermana la Serma. Sra. Princesa de Asturias asistieron á la Salve cantada en la Basílica de Atocha.

La Junta de exposiciones del Ayuntamiento se reunirá uno de estos días con el autor de los planos del edificio que ha de servir para verificar aquellas, Sr. Aranguren, con el fin de comenzar los trabajos preliminares de realizacion del certamen. El edificio que se proyecta es de hierro y cristal y de un aspecto magnífico.

Probablemente se construirá en los altos de la Fuente Castellana.

La acreditada Revista contemporánea, que dirige el señor Perojo, contiene en su núm. 15, correspondiente al día de ayer, el siguiente sumario:

- I. El hijo del desierto, drama en cinco actos (continuación).—Federico Halm. II. Doctrinas socialistas del pueblo cristiano.—Pedro P. de la Sala. III. El espiritualismo y el materialismo.—George Henry Lewes. IV. Nubes y olas, poesía.—R. Blanco Asenjo. V. La cuestion de Oriente.—Andrés Borrego. VI. Virgilio y Tennyson.—Un Rector de Lincolnshire. VII. A Lesbia, poesía.—M. de la Revilla. VIII. Lo que emprende el periódico moderno.—E. Godines. IX. El caminante, poesía.—José Alcalá Galiano. X. Revista crítica.—M. de la Revilla. XI. Bibliografía.

Tambien acaba de ver la luz el núm. 125 de la Revista Europea, que contiene:

- I. De Re bibliographica.—M. Menendez Pelayo. II. Higiene social.—M. M. III. La catedral de Leon.—Matias Laviña. IV. Ilustraciones á la disputa entre un burgalés y un vizcaíno.—Z. V. Catalina Geerts, una mujer del Nuevo-Mundo.—Javier Eyma. VI. Los nuevos inventos.—Las balsas instantáneas.—J. A. Fontaine. VII. Crónica de la Exposicion de Filadelfia.—A. Leon. VIII. Miscelánea.—Noticias.

Con el número 18 del periódico Los Niños, que está repartiéndose, termina el tomo XIII de tan interesante publicacion, fundada y sostenida con laudable empeño por el Sr. D. Carlos Frontaura. En sus páginas, llenas de curiosos conocimientos, enseñanzas religiosas y morales y trabajos recreativos, figuran las firmas de muchos y muy reputados escritores, y las viñetas que la ilustran en nada desmerecen de las de obras análogas publicaciones extranjeras.

Se ha repartido el núm. 140 de La Defensa de la sociedad, que contiene los siguientes interesantes artículos:

- Estudios krausistas (segunda serie). Artículo VI, por D. Francisco Caminero.—La sociedad y la familia, por D. J. Selgas.—A la memoria de los Sres. D. Fermín Caballero y D. Agustin Esteban Collantes.—Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura (continuacion), por D. Romualdo Martin Santibañez.—Correspondencia.—Neurología (D. Joaquin Fortanet), por D. Juan Perez de Guzman.—Elegía, por D. Manuel Villar y Masias.—Discurso de Pio IX al Sacro Colegio de Cardenales.

Anoche se verificó en el Circo de la Bolsa la segunda funcion de la compañía hípica y gimnástica dirigida por los Sres. Diaz y Loyal. El numeroso público que asistió á este espectáculo colmó de aplausos á todos los artistas, que son notabilísimos en sus variados y difíciles ejercicios. Llamaron particularmente la atencion cuatro hermosos caballos amaestrados por M. Loyal, el Sr. Diaz por su trabajo en el caballo, y los cinco gimnastas españoles, que ejecutaron sorprendentes ejercicios de torniquete, volteo y planchas.

La compañía del Circo de la Bolsa es de las mejores que de su género ha habido en esta Corte, y sólo es de sentir que la capacidad del local no permita á los artistas lucir todas sus facultades.

Anuncios.

GUIA OFICIAL DE ESPAÑA PARA 1876.—Habiéndose hecho nueva tirada de la misma, se venden sus ejemplares en el despacho de libros de la Imprenta Nacional, plaza de Pontejos, á los precios que se expresan á continuacion:

- De segunda clase.... 45 pesetas. De tercera id. 42 id.

TANTOS ORI DIA.

El Triunfo de la Santa Cruz; Nuestra Señora del Cármen, y Santa Reinolda, mártir.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon.

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Príncipe Alfonso.—(Compañía Arderius).—A las cinco.—Turno 2.º par.—El siglo que viene. A las nueve.—Funcion 78 de abono.—Turno 3.º par.—La misma funcion.

Jardines del Buen Retiro.—A las nueve.—El camino de la gloria.—Baile.—Este coche se vende.

Teatro del Prado.—(Continúa el Dos de Mayo).—A las ocho y cuarto.—Los pájaros del amor.—D. Sisenando.—Un pleito.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—El último figurin.

Salones de Capellanes.—A las nueve.—Funcion de nigromancia, por el Conde Patrizio.

Campos Eliseos.—A las cinco.—Funcion de gimnasia y lucha de fieras.

Teatro de la Bolsa.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.—Compañía franco-española.—Grandes y extraordinarias funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos en las que tomaran parte los principales artistas.

Circo y Teatro de Price.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte la familia Castagna, el clown Billy Hayden, los Sres. Aniceto y Segundo y los principales artistas.